



MEMORANDO

PARA: DR. DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
Secretario General

DE: H.C. JORGE DURÁN SILVA
H.C. LUCÍA BASTIDAS UBATE

ASUNTO: Radicación para Segundo Debate de Ponencia Positiva Conjunta con Modificaciones.

De manera atenta, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 72 del acuerdo 348 de 2008 "Por el cual se expide el reglamento Interno del Concejo de Bogotá Distrito Capital" nos permitimos ratificar para Segundo Debate, la Ponencia Positiva Conjunta con modificaciones presentada al Proyecto de Acuerdo 369 de 2018, "Por medio del cual se establecen lineamientos para desarrollar y promocionar la política pública distrital de austeridad y transparencia de gasto público y se dictan otras disposiciones"

Cordialmente,

JORGE DURAN SILVA
CONCEJAL DE BOGOTA
PONENTE

DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE
CONCEJAL DE BOGOTÁ
PONENTE COORDINADORA

